



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - N° 868

Bogotá, D. C., martes, 2 de agosto de 2022

EDICIÓN DE 6 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 001 DE 2022

(julio 26)

Legislatura 2022-2023

Primer periodo

Comisión Quinta Constitucional Permanente
Secretaría General

ACTA 001

Legislatura 2022-2023. Primer periodo

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las cinco y cinco minutos de la tarde (5:05p.m.) del día veintiséis (26) del mes de julio de dos mil veintidós (2022), previa convocatoria realizada por la mesa directiva del Senado de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley 5ª de 1992, se reunieron en el salón de sesiones de la Comisión Quinta del Senado de la República los senadores miembros de la misma, con el fin de dar trámite a la instalación de la Comisión para el período constitucional 2022-2026 y hacer efectiva la elección de la nueva mesa directiva.

-Hace presencia en el salón de sesiones el señor presidente del Senado de la República, senador Roy Leonardo Barreras Montealegre, quien luego de un breve saludo, especialmente a quienes ocupan por vez primera una curul en esta Comisión, manifiesta: vamos a proceder en compañía del segundo vicepresidente, senador Honorio Enríquez y del señor secretario general de la institución, al rito constitucional y legal que le da vida a esta Constitución, que será su instalación; no sin antes reseñar como un hecho verdaderamente novedoso, emocionante, para Colombia, que esta Comisión, quizá como ninguna, tiene la presencia de unas voces completamente distintas, disímiles algunas y de orígenes absolutamente maravillosos.

En esta Comisión, además de gente experta en asuntos minero energéticos, que se ha formado en esa tradición en esta misma Comisión, hay ahora unas voces novísimas, voces ambientalistas, animalistas, defensoras de derechos humanos, campesinos, campesinas, que tienen la tarea junto con todos y todas de liderar una de las prioridades legislativas del gobierno que comenzará el 7 de agosto liderado por el presidente Gustavo Petro; la reforma rural integral, el desarrollo del punto uno del acuerdo de paz que casi todos y todas ustedes acompañaron en su momento, en su construcción institucional, no solamente ese desarrollo, que no es una ley, anticipo, sino varias que irán conformando un cuerpo normativo que permita que los campesinos tengan una vida más digna y todos los colombianos tengan maneras de comer, sin pagar los alimentos más caros de la historia por ser

todos ellos importados; es también el asunto ambiental y es sobre todo el asunto ambiental.

En esta Comisión hemos aprendido de muchas de ustedes, mujeres, además valiosas, que la vida es sagrada pero las vidas son sagradas, las especies merecen respeto, el especiecismo como decía Yuval Noah Harari -profesora Andrea Padilla y senadora-, en el que el hombre se considera supremo rey de la creación y devastador sin límite, nos ha pasado una gran cuenta de cobro. Esta Comisión es la responsable de enderezar la vida de este planeta por cuenta del cambio climático, esta Comisión es la que le dejará a sus hijos, a los nietos, a los hijos y nietos de Colombia, unas normas que garanticen que el país nuestro lidera la posibilidad de la transición energética, para dejar de envenenarnos y morir.

Ayer hubo en una zona de Europa 55° de temperatura, han muerto 3.500 personas solamente de calor, y aquí tenemos las inundaciones, la devastación de las lluvias sin control es ya un hecho real; La Mojana para empezar, es un recuerdo difícil de que el cambio climático no espera. Ustedes, senadoras y senadores de la Comisión Quinta, son en mi opinión la más importante Comisión Constitucional. Senadora Yenny, senador Guerra, quienes llegan por vez primera, aquí tienen la oportunidad de ejercer en la comisión más importante de este cuatrienio.

Así que me alegra mucho, no veo todas las voces campesinas, veo al senador campesino de Colombia, César Pachón, quizá uno de los hombres que más conoce del tema agrario, rural, y lo vive; llegó el senador Robert Daza, y debería estar aquí también el senador Pablo Catatumbo, que no sé dónde está, debe estar por llegar; pero todos ellos son voces campesinas en un país que va a ser potencial mundial agraria. Senador Inti Asprilla, usted es un luchador popular, un líder social, bienvenido también a ejercer su liderazgo desde la Cámara al Senado; senador Didier, me encanta volver a verlo, decano de esta Comisión en Senado José David Name, mucho tiene que enseñar junto con los demás compañeros en esa materia minero energética.

Con ese saludo que verdaderamente me emociona, declaramos formalmente instalada la Comisión Quinta de Asuntos Constitucionales del Senado de Colombia, que debe presidirla o el senador que lo haya hecho si se reeligió o por orden alfabético a quien le corresponda para presidir la votación de la mesa directiva que seguramente se hará de acuerdo a los acuerdos que todos y todas aquí

IV LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES. -Una vez leído el orden del día y puesto en consideración por parte de la Presidencia, la Comisión lo aprueba. -Seguidamente, el presidente ad hoc, senador Miguel Ángel Barreto Castillo, expresa: Único punto del orden del día, son las postulaciones para presidente, vicepresidente y secretario de la Comisión; entonces de acuerdo a los acuerdos que hay, recibimos las postulaciones del partido. -Antes de entrar en las postulaciones anunciadas por la Presidencia, la Secretaría deja constancia que se encuentra presidiendo la sesión el senador Miguel Ángel Barreto por ser el segundo en el orden alfabético teniendo en cuenta que, aunque el primero en el listado es el senador Inti Asprilla Reyes, éste se encuentra entre los postulados a la Presidencia de la Comisión, por tal motivo se asignó la tarea al senador Barreto Castillo. -Abiertas las postulaciones y con la venia de la Presidencia, la senadora Andrea Padilla Villarraga, expresa: Tengo el gusto de postular a la presidencia de esta Comisión a mi compañero Inti Raúl Asprilla Reyes, él es abogado de la universidad de Los Andes, cuenta con una maestría en Derecho Internacional Económico de la universidad de Ginebra-Suiza. En mayo de 2012 asumió la asesoría de gran parte de las 67.000 familias víctimas de la tragedia causada por el derrumbe del relleno sanitario Doña Juana, creo que fue a raíz de eso que muchos y muchas lo conocimos, esa fue una tragedia que ocurrió en el año 97. Asesoró también a 125 familias de los barrios La Paz y Danubio Azul de la localidad de Usme en Bogotá, evitando el desalojo de estas personas. Ha sido representante a la Cámara de Bogotá por dos periodos, es un conocido defensor de los derechos de vendedores informales, accionantes de la Sentencia C-211 del 2017, que es una sentencia donde se protegió el derecho al trabajo y a la confianza legítima de los vendedores informales del país; también lo conocemos por sus luchas contra el abuso policial, y, el 20 de julio del 2018 fue elegido como segundo vicepresidente de la Cámara de Representantes. Es además una persona que ha entendido -y yo creo que esta es una garantía importante para todos-, que la defensa del ambiente trasciende las banderas partidistas igualándonos por supuesto como habitantes del planeta y estoy segura que nos dará todas las garantías para el gran debate de la reforma -	agraria y por supuesto también permítame, como soy la que está postulando, será garantía para la defensa de la agenda de los derechos de los animales. -Seguidamente hace su intervención la senadora Esmeralda Hernández Silva, diciendo: me permito postular a la Presidencia de la Comisión Quinta a Inti Asprilla, es un político joven que representa las luchas sociales, las luchas ambientales, la nueva forma de hacer política, que además fue uno de los primeros políticos del Partido Verde que le apostó al cambio, que le apostó a la renovación, que empieza con este Congreso y que empieza con el gobierno que viene; creo que sus luchas sociales, sus luchas ambientales, su acompañamiento a los movimientos de jóvenes en este país, su formación aún más y su trayectoria, le permitirán ejercer una muy buena tarea como presidente de esta Comisión; creo que tiene todas las cualidades y todo el mérito para estar en este escenario. Entonces como Pacto Histórico, esa es nuestra postulación. -Interviene el señor presidente ad hoc, señalando: me gustaría, para abreviar el procedimiento, que de una vez los partidos fueran postulando los nombres para presidente, vicepresidente y para secretario. -Acto seguido, hace uso de la palabra con la venia de la Presidencia el senador César Augusto Pachón Achury, manifestando: un cordial saludo a todos y a todas. Quiero postular a nombre del Pacto Histórico para la vicepresidencia de la Comisión Quinta del Senado, a mi compañera orgullosamente, Isabel Cristina Zuleta. Ella es socióloga, defensora de ríos, de los ecosistemas, es una ambientalista de este país, ella es premio Nacional a la Defensa de los Derechos Humanos, reconocida por su férrea defensa de los ecosistemas, ha liderado el reconocimiento de las comunidades afectadas por mega proyectos minero energéticos y la cultura campesina alrededor del agua, ha logrado una las mayores estrategias jurídicas para evidenciar el daño social y ambiental de las comunidades afectadas por Hidroituango. Invito a toda la Comisión a apoyar acompañar el nombre de Isabel Cristina Zuleta a la Vicepresidencia de la Comisión Quinta del Senado la República. -A su turno en las intervenciones, señala el senador Jaime Enrique Durán Barreras: en representación del liberalismo que está representado en debida forma por el señor vicepresidente del Senado, Miguel Ángel Pinto, que además fue compromisario en los temas que se están desarrollando en el día de hoy en las diferentes Comisiones Constitucionales y Legales, me permito postular a Inti Raúl Asprilla Reyes para la presidencia de la Comisión Quinta del Senado de la
República, por el período correspondiente 2022-2023; para la Vicepresidencia de la Comisión a Isabel Cristina Zuleta López, quien hace parte también de esta Comisión, y estamos honrando naturalmente nuestros compromisos y para la Secretaría de la Comisión Quinta a David de Jesús Bettín Gómez, que también hace parte de los acuerdos que estamos hoy realizando. -Solicita el uso de la palabra la senadora Andrea Padilla Villarraga y una vez concedida, anota: también desde la Alianza Verde respaldamos la postulación para la Vicepresidencia, de la senadora Isabel Cristina Zuleta; postulamos para la Secretaría al doctor David de Jesús Bettín Gómez, él es Ingeniero Agrícola de la universidad Nacional, tiene estudios avanzados en proyectos de desarrollo, energías renovables y derecho constitucional, se ha desempeñado en el sector privado como productor agropecuario, consultor en proyectos de inversión relacionados con infraestructura agropecuaria, manejo del recurso hídrico, exploración y prospección de aguas subterráneas, ha sido funcionario de la Cámara de Representantes desde hace 22 años, de los cuales 10 años ha estado en la Secretaría General, en la oficina de Leyes, cuatro años como asesor de congresistas de la Comisión Quinta, y ocho como Secretario de la Comisión Quinta y de Ordenamiento Territorial; además, tiene un extraordinario conocimiento en los temas de proceso legislativo, control político, y asesoría parlamentaria. -Seguidamente interviene el honorable senador José David Name Cardozo, y manifiesta: vamos a cumplir los acuerdos, vamos a votar para Presidencia de la Comisión por el senador Inti Raúl Asprilla Reyes; como Vicepresidenta a Isabel Cristina Zuleta López, y vamos a votar por el señor David de Jesús Bettín Gómez a la Secretaría de la Comisión Quinta. -A su turno, el honorable senador Didier Lobo Chinchilla, expresa: Un saludo para todos los senadores y senadoras que vienen a conformar esta importante Comisión, una Comisión que se ha caracterizado por la solidaridad entre nosotros y sacar leyes importantes que el país requiere. En nombre del glorioso partido Cambio Radical, respetando los acuerdos y como compromisario que soy de mi partido, hoy honramos esa palabra y esa firma postulando al doctor Inti Raúl Asprilla Reyes a la Presidencia de esta corporación y vamos a postular también por parte del partido como Secretario, a David de Jesús Bettín Gómez, en aras de mantener los acuerdos pactados.	-Seguidamente interviene el senador Edgar Jesús Díaz Contreras, señalando: yo también soy nuevo en esta Comisión Quinta, a pesar de venir ya en el periodo anterior en la Comisión Tercera, pero para mí es un honor postular a una dama, a usted doctora Isabel Cristina Zuleta López, socióloga me dicen que es y eso nos va a dar una importancia en esta Comisión Quinta para poder debatir todos los proyectos que son de vital importancia no solo para el gobierno sino para el país. Estamos en mora de hacer unas reformas urgentes en lo que corresponde a la reforma agraria del país, a las reformas energéticas y a todo que tenga que ver con este proyecto, con esta Comisión Quinta; por eso me agrada postularla a usted y que todos aquí en la Comisión Quinta le demos ese voto de confianza doctora Zuleta. -Con la venia de la Presidencia, anota la senadora Isabel Cristina Zuleta López, expone: nos faltó por el Pacto Histórico hacer nuestra postulación también honrando los acuerdos establecidos, para Secretario de la Comisión Quinta del Senado de la República, al señor David de Jesús Bettín Gómez. -Continuando con las postulaciones, manifiesta el Marcos Daniel Pineda García al hacer uso de la palabra: para mí es un honor estar aquí en esta importante Comisión, donde seguramente se tratarán temas de importante trascendencia nacional. En nombre del partido Conservador, del cual hacemos parte mi colega Miguel Barreto y mi persona, Marcos Daniel Pineda, vamos a acompañar y honrando desde luego los acuerdos que hemos suscrito entre las diferentes bancadas del Congreso de la República, a la Presidencia de la Comisión Quinta al colega senador Inti Asprilla, a la Vicepresidencia a la colega Isabel Zuleta y a la secretaria general de esta Comisión a David Bettín; no sin antes, considerar oportuno hacer un reconocimiento público a la Secretaria saliente Delcy Hoyos, quien durante muchos años brilló por sus cualidades personales y profesionales al servicio de la Secretaría de esta Comisión. Doctor Bettín, le dejan la vara bien alta, pero estoy seguro, conociendo sus capacidades, usted también lo hará muy bien. En nombre del partido Conservador, aquí estaremos dando importantes luchas en defensa del medio ambiente y del desarrollo rural por las regiones de Colombia. -La Presidencia otorga el uso de la palabra al senador Andrés Felipe Guerra Hoyos, quien manifiesta: el partido Centro Democrático al que pertenezco, como todos lo saben se ha declarado en oposición, pero creo que por encima de los temas de oposición hay unos acuerdos realizados con los compromisarios para poder estar

presentes en estas comisiones. En nuestro caso somos la senadora Yenny Rozo y Andrés Guerra, quienes estaremos aquí y también presentamos los nombres de Inti Asprilla para presidente de la Comisión. A Inti lo conocí el jueves en el corredor de salida del Senado, me le acerqué y le dije: Inti, creo que la política necesita madurez, en lo personal y en lo humano allí nos encontraremos siempre. En lo político podremos tener diferencias, pero te quería saludar. A Isabel la conozco hace muchos años en Antioquia, hemos sido fuertes opositores desde el concepto político, pero también ella lo sabe que he tenido el comportamiento, primero, del sentido de lo femenino, y segundo: que lo humano y lo personal no debe entrar al escenario ni de las Comisiones ni de la Plenaria; entonces el partido Centro Democrático presenta a Inti Asprilla Reyes como presidente de la Comisión Quinta, a Isabel Cristina Zuleta López como vicepresidente, y al doctor David que apenas lo acabamos de conocer, que nos saludó, se nos presentó, y le dijimos doctor David no hay ningún inconveniente, lo apoyamos. -No habiendo más postulaciones, la Presidencia procede a designar como escrutadores a los senadores, Yenny Esperanza Rozo, Cesar Pachón Achury y Jaime Barrera Durán, para lo cual se acercan hasta el estrado donde reposan las urnas debidamente marcadas con los cargos por llenar y completamente vacías. -De inmediato y siguiendo las instrucciones de la Presidencia, por Secretaría se realiza el llamado a lista correspondiente invitando a cada senador acercarse a depositar su voto. 1. Asprilla Reyes Inti Raúl. 2. Barreto Castillo Miguel Ángel. 3. Díaz Contreras Edgar Jesús. 4. Durán Barrera Jaime Enrique. 5. Guerra Hoyos Andrés Felipe. 6. Hernández Silva Esmeralda. 7. Lobo Chinchilla Didier. 8. Name Cardozo José David. 9. Pachón Achury César Augusto. 10. Padilla Villarraga Andrea.	11. Pineda García Marcos Daniel. 12. Rozo Zambrano Yenny Esperanza. 13. Torres Victoria Pablo Catatumbo. -----con Excusa. 14. Zuleta López Isabel Cristina. -Finalizada la votación, la Secretaría informa que se han acercado a votar, trece (13) de los catorce (14) senadores miembros de la Comisión. -A solicitud de la Presidencia, la senadora Yenny Esperanza Rozo Zambrano, como vocera del grupo de escrutadores, anuncia que se han contabilizado trece (13) votos a nombre del senador Inti Raúl Asprilla Reyes y trece (13) votos a nombre de la senadora Isabel Cristina Zuleta López para los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Comisión respectivamente. Así mismo, se han registrado trece (13) votos a favor del doctor David Jesús Bettin Gómez para el cargo de Secretario General de la Comisión -Seguidamente el señor presidente ad hoc, senador Miguel Ángel Barreto Castillo, expresa: Con el resultado anunciado, “La Comisión Quinta Constitucional Permanente, declara constitucionalmente elegidos para los cargos de presidente y vicepresidenta para la legislatura 2022-2023 a los senadores, INTI RAÚL ASPRILLA REYES e ISABEL CRISTINA ZULETA LÓPEZ, respectivamente; y como Secretario General para el período constitucional 2022-2026, al doctor DAVID DE JESÚS BETTIN GÓMEZ”. -Continúa diciendo el Senador Miguel Ángel Barreto: Antes de tomar el juramento a los elegidos, los antiguos senadores de la Comisión Quinta le hacemos un homenaje y una gratitud a una gran compañera que le aportó mucho a esta Comisión y al país, como lo es la doctora Delcy; la vamos a recordar con mucho cariño, con mucho respeto, por la historia y por la huella que dejó aquí en la Comisión Quinta, muchas gracias doctora Delcy. -Acto seguido, el señor presidente, procede a tomarle el juramento como nuevo presidente de la Comisión, al senador Inti Raúl Asprilla Reyes, así: “INVOCANDO LA PROTECCION DE DIOS, JURAIAS ANTE ESTA CORPORACIÓN QUE REPRESENTA AL PUEBLO DE COLOMBIA, CUMPLIR FIEL Y LEALMENTE CON LOS DEBERES QUE EL CARGO DE PRESIDENTE
DE LA COMISION QUINTA DEL SENADO DE LA REPUBLICA OS IMPONEN, DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES? -El honorable senador Inti Raúl Asprilla Reyes, en posición de juramento y con la mano derecha levantada, responde: SÍ JURO. -Termina diciendo el presidente ad hoc, senador Miguel Ángel Barreto: “SI ASÍ FUERE, QUE DIOS, ESTA CORPORACIÓN Y EL PUEBLO, OS LO PREMIEN, Y SI NO, QUE ÉL Y ELLOS OS LO DEMANDEN”. -Una vez posesionado en el cargo como nuevo presidente de la Comisión, el senador Inti Raúl Asprilla Reyes llama a la senadora Isabel Zuleta para proceder a tomarle el juramento correspondiente, diciendo: “INVOCANDO LA PROTECCION DE DIOS, JURAIAS ANTE ESTA CORPORACIÓN QUE REPRESENTA AL PUEBLO DE COLOMBIA, CUMPLIR FIEL Y LEALMENTE CON LOS DEBERES QUE EL CARGO DE VICEPRESIDENTA DE LA COMISION QUINTA DEL SENADO DE LA REPUBLICA OS IMPONEN, DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES? -En actitud de respeto y con su mano derecha levantada, la honorable senadora Isabel Cristina Zabaleta López, responde: SÍ JURO. -De inmediato el senador Inti Raúl Asprilla Reyes, finaliza la toma de juramento diciéndole a la nueva Vicepresidenta de la Comisión: “SI ASÍ FUERE, QUE DIOS, ESTA CORPORACIÓN Y EL PUEBLO, OS LO PREMIEN, Y SI NO, QUE ÉL Y ELLOS OS LO DEMANDEN”. -A su turno y continuando con el acto protocolario de toma de juramento, el Presidente llama al doctor David de Jesús Bettin Gómez, como nuevo Secretario de la Comisión, diciéndole: “INVOCANDO LA PROTECCION DE DIOS, JURAIAS ANTE ESTA CORPORACIÓN QUE REPRESENTA AL PUEBLO DE COLOMBIA, CUMPLIR FIEL Y LEALMENTE CON LOS DEBERES QUE EL CARGO DE SECRETARIO DE LA COMISION QUINTA DEL SENADO DE LA REPUBLICA OS IMPONEN, DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES?	-A la pregunta formulada y con la mano derecha levantada, responde el doctor David de Jesús Bettin Gómez: SÍ JURO. -Acto seguido, le termina diciendo el señor presidente de la Comisión: “SI ASÍ FUERE, QUE DIOS, ESTA CORPORACIÓN Y EL PUEBLO, OS LO PREMIEN, Y SI NO, QUE ÉL Y ELLOS OS LO DEMANDEN”. -Finalizada la toma de juramento a la nueva mesa directiva de la Comisión, interviene el Presidente electo, diciendo: un lugar al que vuelvo, la Comisión Quinta. Yo empecé mi período en la Cámara de Representantes como Representante de la Comisión Quinta; ahí tratamos temas ambientales como el relleno sanitario de doña Juana; la defensa de la reserva Thomas van der Hammen; y hoy pues tengo el honor en este preciso momento de la historia, en el cual personas que venimos del movimiento alternativo, que nos forjamos muchas veces en medio del dolor, de la indignación por lo que consideramos injusto, llegar a este Congreso, a este Senado, que hoy nos da para empezar el día, la grata alegría Isabel, de haber aprobado el acuerdo de Escazú en el segundo debate en el Senado, es para mí de verdad una gran alegría. Yo soy de los que considera, cuando uno asume el cargo de presidente, y cuando modera, bien sea una sesión plenaria, bien sea una sesión de la Comisión, pasa a un segundo plano, uno es simplemente un moderador, y cuando se asume la dignidad de presidente, la obsesión que ronda constantemente la ecuanimidad; senadora Rozo y senador Guerra, yo vengo de ejercer oposición durante ocho años. Quiero agradecer el voto de confianza que ustedes han depositado, la obsesión que tengo como presidente es que ustedes se sientan todo el tiempo respetados, dentro de las reglas de la ecuanimidad y el uso equitativo de la palabra. Un saludo muy especial, no voy a nombrar a cada uno de ustedes porque me extendería demasiado, empezamos ahora una jornada con cada uno de ustedes para determinar cuáles son los proyectos que tienen como prioridad, para establecer los órdenes del día. De mi lado siempre esperen una actitud de escucha, acá llego con un mandato del presidente Gustavo Petro, del entrante presidente Gustavo Petro, que es sacar adelante la reforma rural integral. Recuerdo también a quienes ya no están, siempre soy, como hijo de luchador, no puedo evitar nombrarlo, a mí padre Guillermo Asprilla, hace nueve años en su lecho de convaleciente hacíamos nuestro primer programa o propuesta sobre todo

las comunidades del sur de Bogotá y ahí nombrábamos el artículo 64° de la Constitución, un artículo que está en deuda de cumplirse, un artículo que nombra al campesino. Acá el campesino existirá, venimos -y esto lo digo en medio digamos de mi posición ideológica-, de una constante de tratar de borrar la palabra campesino del ordenamiento jurídico colombiano y yo creo que lo que no se nombra no existe y acá los campesinos existen y son ellos quienes tienen una misión muy importante en estas épocas duras para la humanidad, en estas épocas duras para la sociedad colombiana, con una canasta familiar cada vez más encarecida. Así que sin más palabras, simplemente agradecerle la confianza a todos ustedes, agradecerles haber respetado los acuerdos y acá tienen un servidor, muy honrado de estar al lado de Isabel, una luchadora social, una luchadora ambiental, que se forjó en medio de una causa que para nosotros desde el movimiento alternativo y desde las izquierdas colombianas ha sido muy importante, algo que nunca debe volverse a repetir, y es precisamente lo que yo llamo la “discriminación ambiental” que se traduce precisamente en que muchas veces las comunidades más olvidadas, las comunidades que no están del lado digamos beneficioso de la balanza económica o del estatus económico, se ven afectadas y muchas veces no tienen ni voz, ni voto. Haremos diferentes recorridos por el país, estaremos con toda la disposición para recorrer el país de la mano de ustedes, y de nuevo muchas gracias. -Seguidamente, hace uso de la palabra con la venia de la Presidencia la nueva Vicepresidenta de la Comisión, senadora Isabel Cristina Zuleta López, señalando: Muchas gracias a todos y todas por la confianza, como antioqueña y como hija de las montañas, de lo cual me siento muy orgullosa de ser andariega, de caminar el territorio nacional, para mí es un enorme orgullo estar en esta dignidad, de que ustedes hayan confiado en nosotros a pesar de las diferencias, como lo dice Andrés, siempre con el respeto, y esto es precisamente la apuesta por el cambio, no solo que haya la posibilidad de compartir entre hombres y mujeres, que eso ha sido muy difícil para las mujeres, para las mujeres líderes de este país. Ha sido muy difícil porque no tenemos las mismas condiciones que los hombres, por lo tanto no solo esta dignidad es para los luchadores y luchadoras ambientales, sino también para las mujeres que nos hemos forjado en la lucha popular, y que hemos sido discriminadas, así como los sectores populares en medio de esta situación tan crítica por la que atraviesa el país y los conflictos socio ambientales,	para las mujeres es mucho más difícil, ejercer el liderazgo social en Colombia y ahora me ha correspondido el liderazgo político, soy novata en ello, pero orgullosa de estar atreviéndome a hacer esto desde cero; empezar y aprender de todos ustedes en esta Comisión, una de las Comisiones más importantes para Colombia, una de las Comisiones que va a tomar las decisiones más trascendentales para el país, no solo en materia de reforma rural, ambiental le llamo yo, vamos a dar las discusiones respectivas, sino en materia de los pasivos ambientales y de la deuda histórica que existe sobre las comunidades más afectadas y sobre los territorios más aislados de este país. -Continuando con el orden del día y por indicación de la Presidencia el doctor David de Jesús Bettin Gómez, secretario, anuncia el siguiente punto del orden del día, a tratar: lo que propongan los honorables senadores. -Solicita el uso de la palabra senador José David Name Cardozo, y una vez concedido, manifiesta: Estábamos esperando la elección de mesa directiva, siempre es bueno que una mujer esté en la mesa directiva, Isabel, porque eso le da equilibrio a las mesas directivas y tengo una gran confianza en que el presidente va a dar las garantías necesarias a todos cuando estemos en desacuerdo con algún punto, aunque en el caso nuestro del partido de la U, al igual que el partido Liberal, las mayorías del partido tomaron la decisión de ser partido de gobierno. Apoyaré todas las cruzadas ambientales, tengo 16 años en el Congreso, muchos de ellos en esta Comisión, y en la mayoría de las leyes ambientales que se han aprobado en los últimos 16 años han sido firmadas o soy su autor; todas las leyes de energías renovables y transición energética las logramos sacar adelante y también de las cuales soy su autor. Señor presidente, quería desde esta vocería, hacerle un homenaje a la doctora Delcy Hoyos, mujer que durante 16 años estuvo al frente de la Secretaría de la Comisión Quinta, que todos queremos, le hemos cogido un gran aprecio, o también le hubieran cogido un aprecio ustedes los nuevos que han llegado a la Comisión y que no la conocieron; una profesional íntegra, una gran amiga de los congresistas, porque siempre tuvo -doctor Jaime- un consejo para cada uno, y sobre todo no importando quien fuera el presidente o la vicepresidenta, o el vicepresidente, nunca dejó que las mesas directivas cayeran en un error, que eso es lo que los secretarios deben procurar, siempre la defensa de las decisiones que se tomen aquí, la defensa del trámite legislativo, que las leyes salgan bien hechas y sin ningún vicio, para que
cuando lleguen a las plenarias y a la Cámara de Representantes y sean revisadas por la Corte Constitucional, en algunos casos, el esfuerzo que hacen los senadores, que hacen las senadoras, por estudiar, por sacar sus leyes adelante, por un error o un vicio de trámite o de forma, no se caiga una ley, que muchas veces lo hemos visto en los últimos años. Quería expresar eso públicamente. Decirle a Delcy que estamos muy agradecidos, que el campo, que el agro, que la minería, que las energías alternativas, porque Delcy fue una de las grandes luchadoras para que estos proyectos de ley pudieran salir adelante. Muchas gracias señor presidente por la palabra. -A su turno en las intervenciones, manifiesta el senador Didier Lobo Chinchilla: yo quiero sumarme a ese homenaje en nombre de mi bancada Cambio Radical, y en lo expresado por el senador José David Name, así como muchos llegan al congreso por primera vez, o muchos llegan a esta Comisión por primera vez, yo llegué hace cuatro años y apoyé a la doctora Delcy Hoyos sin conocerla, pero se ganó mi corazón, hoy siento el corazón arrugado, hubiese querido poderla postular, pero hay que respetar los acuerdos y yo como compromisario mucho más que firmé los acuerdos que se hicieron frente a las dignidades de las diferentes comisiones de este congreso. Pero no quería irme sin públicamente reconocer lo útil que fue para mí el aprendizaje en este cuatrienio donde sacamos leyes importantes y donde sentí ese respaldo, esa compañía, ese apoyo de la doctora Delcy Hoyos aquí en esta Comisión, una Comisión muy representativa en el Congreso de la República, donde tuvimos la oportunidad de sacar la ley de transición energética; la ley de regalías que fui co-autor y ponente, y muchas leyes que tramitamos en este cuatrienio; que tuvimos lo del covid-19 y que Delcy estuvo a la altura de lo que requerimos para nosotros poder implementar a través de la virtualidad y sacar todas estas iniciativas adelante. Entonces, yo me sumo a lo expresado por mi colega y amigo José David Name, y en nombre de mi partido, Delcy fue muy profesional, independientemente, yo digo que aquí los secretarios se terminan convirtiendo en secretarios de todos los partidos, a veces estigmatizamos a alguien aduciendo que perteneció a un partido que en su momento la postuló, como seguramente el partido Verde hoy postula a un secretario que en lo personal no tengo nada con él, y que seguramente vamos a darnos la oportunidad de conocernos y ser amigos, pero lo postula un partido y seguramente ni pertenece al partido, son acuerdos y se respetan. A Delcy le deseo todo el éxito, no suerte, sino éxitos, sé que lo va a	tener, que va a contar con los buenos oficios de estos parlamentarios en lo que nosotros podemos también contribuir. Delcy, si me escuchas, te deseo lo mejor de los éxitos, y bueno, cuando uno está preparado uno cumple ciclos e inicia otras aventuras y ese es el trasegar de la vida. Presidente, muchas gracias, ratificar mi compromiso con esas iniciativas que vengan de cada uno de los diferentes compañeros que representan a los diferentes partidos que tienen asiento en esta corporación, para poder llegar a consensos, poder coincidir en iniciativas juntas y poder también debatir donde consideremos que no estamos de acuerdo, es que aquí no podemos venir simplemente a pupitrear para que los demás estén contentos, aquí tenemos que dar los debates de frente al país como lo hemos hecho siempre para engrandecer y sacar los mejores proyectos que se puedan desde esta Comisión y que cuando lleguen a la plenaria sea poco lo que haya que modificar. -Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el senador Jaime Enrique Durán Barreras, diciendo: Quiero unirme a las voces de reconocimiento que han realizado en el día de hoy en la persona quien desempeñó las funciones de secretaria de la Comisión Quinta hasta el 20 de julio. Yo tuve la oportunidad de trabajar con ella en el periodo 2010 – 2014 que fui senador de esta Comisión y tengo las mejores referencias de ella y naturalmente le deseo la mejor de las suertes. Desafortunadamente pues los temas políticos son así y hoy no hemos podido acompañarla, pero realmente es una persona que merece todo el respeto y toda la consideración. Muchas gracias señor presidente. -Agotado el orden del día y no quedando pendiente ninguna intervención por parte de los senadores, la Presidencia da por finalizada esta primera sesión de la Comisión y anuncia que por Secretaría se citará a la próxima sesión. INTI RAÚL ASPRILLA REYES Presidente ISABEL CRISTINA ZULETA LÓPEZ Vicepresidente  DAVID DE JESÚS BETTIN GÓMEZ Secretario

TEXTO DE PLENARIA

TEXTO DEFINITIVO APROBADO EN SESIÓN PLENARIA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA DEL DÍA 26 DE JULIO DE 2022 AL PROYECTO DE LEY NÚMERO 251 DE 2021 SENADO por medio de la cual se aprueba el “Acuerdo regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe”, adoptado en Escazú, Costa Rica, el 4 de marzo de 2018.

TEXTO DEFINITIVO APROBADO EN SESIÓN PLENARIA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA DEL DÍA 26 DE JULIO DE 2022 AL PROYECTO DE LEY No.251 DE 2021 SENADO "POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL «ACUERDO REGIONAL SOBRE EL ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA Y EL ACCESO A LA JUSTICIA EN ASUNTOS AMBIENTALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE», ADOPTADO EN ESCAZÚ, COSTA RICA, EL 4 DE MARZO DE 2018". EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DECRETA Artículo primero. Apruébese el «Acuerdo Regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe», adoptado en Escazú, Costa Rica, el 4 de marzo de 2018. Artículo segundo. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 7ª de 1994, el «Acuerdo Regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe», adoptado en Escazú, Costa Rica, el 4 de marzo de 2018, que por el artículo primero de esta ley se aprueba, obligará a la República de Colombia a partir de la fecha en que se perfeccione el vínculo internacional respecto al mismo. Artículo tercero. La presente Ley rige a partir de la fecha de su publicación. Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 182 de la Ley 5ª de 1992, me permito presentar el texto definitivo aprobado en Sesión Plenaria del Senado de la República del día 26 de julio de 2022 AL PROYECTO DE LEY No. 251 DE 2021 SENADO "POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL «ACUERDO REGIONAL SOBRE EL ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA Y EL ACCESO A LA JUSTICIA EN ASUNTOS AMBIENTALES EN	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE», ADOPTADO EN ESCAZÚ, COSTA RICA, EL 4 DE MARZO DE 2018". Cordialmente, IVÁN CEPEDA CASTRO Senador de la República El presente Texto Definitivo, fue aprobado sin modificaciones en Sesión Plenaria del Senado de la República del día 26 de julio de 2022, de conformidad con el texto propuesto para segundo debate. GREGORIO ELJACH PACHECO Secretario General
--	--

CONTENIDO	
Gaceta número 868 - martes 2 de agosto de 2022	
SENADO DE LA REPÚBLICA	
ACTAS DE COMISIÓN	
Comisión Quinta Constitucional Permanente	
Acta número 001 del 26 e julio de 2022.....	1
TEXTO DE PLENARIA	
Texto definitivo aprobado en sesión plenaria del Senado de la República del día 26 de julio de 2022 al proyecto de ley número 251 de 2021 Senado, por medio de la cual se aprueba el “Acuerdo regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe”, adoptado en Escazú, Costa Rica, el 4 de marzo de 2018.....	6